

Anexo 3. Formato para la difusión de los resultados de la evaluación

| 1. Descripción de la Evaluación | | | | | | |
|--|-------------------------------------|---|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---|
| 1.1 Nombre de la evaluación: | | Evaluación de Funcionamiento General del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC). Ciclo Escolar 2019-2020 | | | | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): | | 8/12/2020 | | | | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): | | 28/02/2021 | | | | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | | | | | | |
| Nombre: | | | | Unidad administrativa: | | |
| C.P. María Renee Espinosa Pérez | | | | Coordinadora del Programa | | |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: | | | | | | |
| Conocer el avance del cumplimiento de los objetivos que persigue el PETC, en específico en el servicio de alimentación y materiales educativos. | | | | | | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: | | | | | | |
| a) Elaborar el instrumento de percepción referente al avance en el logro de los objetivos del PETC. b) Conocer la pertinencia y el logro de los objetivos, metas y ejes del PETC, así como, en su caso, la eficiencia, eficacia, calidad y resultado del apoyo alimenticio. c) Realizar un muestreo de escuelas inscritas en el PETC para conocer el uso e implementación de los materiales educativos en la comunidad escolar. d) Identificar recomendaciones en la implementación del PETC en las escuelas. | | | | | | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: | | | | | | |
| Para la elaboración de la presente evaluación se determinaron los siguientes procedimientos metodológicos: | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Definición del instrumento para la recopilación de la información (fase documental). • Determinación de la muestra (fase documental). • Aplicación del instrumento (fase de campo). • Análisis de la información (fase documental). | | | | | | |
| Cuestionarios | <input checked="" type="checkbox"/> | Entrevistas | <input checked="" type="checkbox"/> | Formatos | <input type="checkbox"/> | Otros (especifique) Análisis de gabinete |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: | | | | | | |
| Se desarrollaron dos instrumentos de percepción y avance para medir el logro de los objetivos del PETC para el ciclo 2019-2020 (Anexo 1 y 2). | | | | | | |
| El primer instrumento fue dirigido hacia directivos de las escuelas beneficiadas con el Programa en el estado de Chihuahua, el cual se enfoca a la obtención de información acerca del servicio alimentación del Programa, solicitando respuestas enfocadas a los temas de procesos administrativos para obtener los apoyos y su ejecución, recursos asignados, niñas y niños beneficiados, metodología para su implementación, comprobación de evidencias y | | | | | | |

recursos financieros.

El segundo instrumento fue dirigido hacia docentes asignados/as a las escuelas beneficiadas por el Programa, el cual se enfocó en la obtención de información para la evaluación referente a la implementación de Líneas de Trabajo Educativas, mediante los materiales educativos (ficheros) relacionados con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes, música, educación física y la protección al medio ambiente; solicitando respuestas relacionadas con la obtención de los ficheros, el uso de ellos, su planeación, modificación o adecuación, y su pertinencia.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Las escuelas incorporadas al PETC tienen en promedio 7 años de recibir el apoyo alimenticio.
- El 33% de las y los encuestados mencionó que los trámites administrativos son tardados.
- El Programa de Desayunos Escolares del DIF-Estatal apoya al 50% de las escuelas del PETC (apoyo alimenticio).
- La mayoría de las personas beneficiadas están adscritas a escuelas federales (56%) y en menor proporción en escuelas indígenas y estatales.
- El 40% de las y los encuestados mencionó que los apoyos asignados en el ciclo escolar 2019-2020 por parte del PETC, no llegaron a tiempo.
- El 50% del personal directivo menciona que el apoyo del PETC no alcanza para la compra de los insumos.
- El 28% de las y los encuestados menciona que los proveedores no entregan a tiempo los insumos acordados.
- El 26% de las y los encuestados menciona que los proveedores no respetan los precios acordados.
- El 82% de las escuelas beneficiadas con el PETC realiza ajustes en el menú.
- El 82% de las y los encuestados menciona que la comprobación financiera es suficiente.
- El 82% de las y los docentes recibió los ficheros para el ciclo escolar 2019-2020.
- El 64% de las y los docentes recibieron los ficheros de forma impresa (física).
- El 95% de las y los docentes menciona que el uso de los ficheros siempre se incorpora a su planeación anual.
- El 95% de las y los docentes modificaron las actividades de los ficheros.
- El 63% de las y los docentes mencionó que le han realizado observaciones en el uso de los ficheros.
- El 43% de las y los docentes menciona que el/la supervisor/a de zona le ha hecho observaciones al uso de los ficheros en su planeación.
- Las y los directores de los planteles son quienes realizan el seguimiento al uso de los ficheros.
- El 92% de las y los docentes cree que las actividades que se incluyen en los ficheros

son suficientes.

- El 85% de las y los docentes piensa que las actividades de los ficheros son pertinentes.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El PETC se instrumenta en Chihuahua siguiendo las Reglas de Operación del Programa Federal de los ejercicios fiscales 2019-2020.
- El Programa cuenta con bases de datos de beneficiarios/as, disponibles al público en la página de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua (SEyD).
- El Fin del Programa contribuye de manera clara y sólida al logro de indicadores y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- El Programa tiene cobertura y focalización con perspectiva de género.
- Se alcanzó el logro y superación de metas de escuelas incorporadas.

2.2.2 Oportunidades:

- Complementariedades con otros programas a nivel estatal y federal.
- Crecimiento de la demanda de educación básica.
- Estándares de calidad internacional en la educación básica.
- Redes sociales que se pueden utilizar para medir la satisfacción de las y los beneficiarios del Programa.
- Focalizar los recursos económicos en áreas prioritarias y marginadas.

2.2.3 Debilidades:

- El apoyo no llega en tiempo y forma a las escuelas beneficiadas (40%).
- La cantidad de los recursos económicos destinados al PETC es insuficiente.
- Carencia de autonomía en la toma de decisiones, principalmente en la selección de las y los proveedores y las modificaciones al menú.
- Opciones del menú limitada.
- Descontextualización de los contenidos de las actividades de los ficheros.

2.2.4 Amenazas:

- Recorte presupuestal.
- Pérdida de presupuesto en ejercicios por cambio de políticas públicas.
- Nulo control en cuanto a la radicación de los recursos económicos.
- Dificultad en la entrega del servicio de alimentación, por falta de servicios públicos en algunas zonas.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

No existió variación en la percepción del proceso de comprobación financiera entre subsistemas, pero sí una diferencia notable al referir al proceso de solicitud de evidencias del apoyo alimenticio, observándose una percepción de solicitud de evidencias *excesiva* por parte de las escuelas del subsistema Estatal, mientras que las escuelas de los subsistemas

Indígena y Federal percibieron más como *suficiente* dicha solicitud.

El 82.3% de las escuelas realizó ajustes al menú, independientemente del subsistema educativo; sin embargo, las causas por las que lo realizaron variaron significativamente entre subsistemas; de modo que *la falta de insumos* fue la causa más asociada para ajustar el menú en el subsistema Federal, mientras que el subsistema Indígena fue la *dificultad para elaborarlo*, y en las escuelas del subsistema Estatal la causa que más correspondencia para ajustar el menú mostró, fue el *precio de los insumos*.

No se presentó variación en la percepción de la suficiencia de actividades de los ficheros entre subsistemas, pero sí una diferencia notable al referir el nivel de uso de los ficheros, observándose un nivel de uso manifestado más bajo en el subsistema Federal, el Indígena con un uso regular y el Estatal con correspondencia muy variada en los diferentes niveles de uso.

El 94.7% de las escuelas realizó ajustes o modificaciones en las actividades de los ficheros, independientemente del subsistema educativo; sin embargo, las causas por las que lo realizaron variaron significativamente entre subsistemas; de modo que *la adecuación al contexto local* fue la causa más asociada en el subsistema Indígena, mientras que el subsistema Federal fueron las *necesidades de los alumnos* la causa que motivó los ajustes, y en las escuelas del subsistema Estatal quedó en correspondencia intermedia entre las causas por *falta de material* y por las *necesidades de los alumnos*.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Asegurar que el apoyo económico llegue en tiempo y forma a las escuelas beneficiadas.
- Incrementar la cantidad del apoyo, es decir, el importe económico proporcionado por alumno/a.
- Incrementar en las escuelas beneficiarias la autonomía en la toma de decisiones, principalmente en la selección de las y los proveedores y las modificaciones al menú.
- Incrementar las opciones del menú, sobre todo considerar la dieta en las poblaciones rurales y los productos agropecuarios de temporada.
- Entregar en tiempo y forma (digital y física) los ficheros a las y los docentes.
- Contextualizar los contenidos de las actividades a la situación real en que viven las y los estudiantes (región, cultura, etnia, lengua, nivel socioeconómico, etc.)
- Incluir en los ficheros nuevas actividades sencillas, cortas, con materiales económicos, novedosas, interesantes y actualizadas.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dr. Mario Edgar Esparza Vela

4.2 Cargo:

Coordinador de la Evaluación

| | | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| 4.3 Institución a la que pertenece: | | | | | | | | | |
| IDG Consultoría Empresarial S.C. | | | | | | | | | |
| 4.4 Principales colaboradores: | | | | | | | | | |
| M.I. Omar René Giner Chávez Dr. Eduardo Santellano Estrada Lic. Edith Julieta Hernández González Lic. Gemma Valencia Gaspar Lic. Evelyn Reyes Sarellano Lic. Magaly López Hernández | | | | | | | | | |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: | | | | | | | | | |
| idgconsultoriasc@gmail.com | | | | | | | | | |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): | | | | | | | | | |
| Cel. (614)2353259, Oficina:(614)4158530 | | | | | | | | | |
| 5. Identificación del (los) Programa(s) | | | | | | | | | |
| 5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): | | | | | | | | | |
| Programa Escuelas de Tiempo Completo | | | | | | | | | |
| 5.2 Siglas: | | | | | | | | | |
| PETC | | | | | | | | | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): | | | | | | | | | |
| Coordinación estatal del Programa de Escuelas de Tiempo Completo | | | | | | | | | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): | | | | | | | | | |
| Poder Ejecutivo: | <input checked="" type="checkbox"/> | Poder Legislativo: | <input type="checkbox"/> | Poder Judicial | <input type="checkbox"/> | Ente Autónomo | <input type="checkbox"/> | | |
| 5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): | | | | | | | | | |
| Federal: | <input type="checkbox"/> | Estatal: | <input checked="" type="checkbox"/> | Local: | <input type="checkbox"/> | | | | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s): | | | | | | | | | |
| Programa de Escuelas de Tiempo Completo | | | | | | | | | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): | | | | | | | | | |
| Programas de Escuelas de Tiempo Completo | | | | | | | | | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | | | | | | | | | |
| Nombre: | C.P. María Renee Espinosa Pérez Lic. Manuel Everardo Piñón Márquez C.P. Thelma Rodríguez Salcido | | | Unidad Administrativa: | Coordinación del Programa Coordinación Académica Coordinación de Alimentos | | | | |
| 6. Datos de contratación de la evaluación | | | | | | | | | |
| 6.1 Tipo de contratación: | | | | | | | | | |
| 4.1.1 Adjudicación directa | <input checked="" type="checkbox"/> | 4.1.2 Invitación a tres | <input type="checkbox"/> | 4.1.3 Licitación Pública Nacional | <input type="checkbox"/> | 4.1.4 Licitación Pública Internacional | <input type="checkbox"/> | 4.1.5 Otro (señalar): | <input type="checkbox"/> |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: | | | | | | | | | |
| Coordinación del Programa | | | | | | | | | |

| |
|---|
| 6.3 Costo total de la evaluación: |
| \$60,000.00 IVA incluido |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: |
| Recursos Propios |
| 7. Difusión de la evaluación |
| 7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación: |
| http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/infiscal/indtfisc/inf2020.html |
| 7.2 Difusión en internet del presente formato: |
| http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/infiscal/cacech/cacech_quince20.html |